

Agram^{to}
Flores
ff

Mandaron dar sublibramiento en forma Paraqueña
quenta quedare Pedro de Flores mayor domo que
Propios y rentas de esta villa de Alcazar y Paredes de
una milla y quito presentando que es de libranza de
Porotos tantos que por cuando de la villa de Alcazar
don Bernardino Cuenca y regidor comisionado lego
a un mes que es de pago a la villa de Alcazar de Madrid
a Nueva España de la villa de Alcazar de Madrid
y de los otros que son como Paredes y Paredes de
Vila cañ don Bernardino y asimismo de la villa de Alcazar
gasto de los reales contados de igual y de libramiento
tomando la razon de los reales contados de la villa de Alcazar
Caron se le remitan y Paredes en quenta de los reales
y quarenta reales sino no se fado alguno

libramiento

libramiento de libramiento de Alcazar de Madrid
pan calatayud Gaspar conuani. Francisco de donber
nardino Cuenca y regidor de la villa de Alcazar de Madrid
Pallares pan de Canaries y regidor de Alcazar de Madrid
trado y de mas de Alcazar y regidor de Alcazar de Madrid
en este quenta

Agram^{to}
Flores
ff

Mandaron dar sublibramiento en forma Paraqueña
quenta quedare Pedro de Flores mayor domo de Alcazar
Propios y rentas de esta villa de Alcazar y Paredes de
un mes y quito reales que es de libranza de los reales y quarenta
tanto que es de la villa de Alcazar de Madrid y Paredes de
Alcazar de Madrid de don Diego Cuenca y regidor de Alcazar de Madrid
Nombrado gasto en Madrid y Alcazar de Madrid que es de libranza
de la villa de Alcazar de Madrid que es de libranza de la villa de Alcazar de Madrid
de la villa de Alcazar de Madrid con la qual y de libramiento
tomando la razon de los reales contados de la villa de Alcazar de Madrid
de la villa de Alcazar de Madrid y Paredes en quenta de los reales
de los reales y quarenta reales sino no se fado alguno

Agram^{to}
Flores
ff

Mandaron dar sublibramiento en forma Paraqueña
quenta quedare Pedro de Flores mayor domo de Alcazar
Propios y rentas de esta villa de Alcazar y Paredes de
un mes y quito reales que es de libranza de los reales y quarenta
tanto que es de la villa de Alcazar de Madrid y Paredes de
Alcazar de Madrid de don Diego Cuenca y regidor de Alcazar de Madrid
Nombrado gasto en Madrid y Alcazar de Madrid que es de libranza
de la villa de Alcazar de Madrid que es de libranza de la villa de Alcazar de Madrid
de la villa de Alcazar de Madrid con la qual y de libramiento
tomando la razon de los reales contados de la villa de Alcazar de Madrid
de la villa de Alcazar de Madrid y Paredes en quenta de los reales
de los reales y quarenta reales sino no se fado alguno

